



SOLICITUD DE NÚMERO DE DICOSE COMERCIALES

1.1. ¿Qué es un DICOSE con Giro Comercial?

Es un número de registro único en el MGAP adjudicado a un solicitante (razón social) que realiza alguna actividad comercial: Consignatario, Importador o Exportador, Rematador, Feria, Frigorífico, Matadero – Chacinería, Matadero – Carnicería, Intermediarios y/o industriales en lanas y cueros. Giros comerciales:

00 - Frigoríficos
44 - Matadero Carnicería
77 - Importador/Exportador
88 - Matadero Chacinería
89 - Consignatario
90 - Rematador
91 - Local feria
2020 – Intermediarios y/o
industriales en lanas y cueros

1.2 ¿Cuáles son los documentos necesarios para solicitar un N° de DICOSE con giro comercial?

- ✓ Completar formularios de declaración jurada A1 (formulario A1 debe llevar timbre profesional de \$U210 (valor de referencia al 30/06/2022) y A2 que son proporcionados por el MGAP o Coordinadoras de DICOSE.
- ✓ Si los formularios A1 y A2 son firmados por un representante/apoderado se debe presentar carta poder vigente.
- ✓ Fotocopia de los formularios de alta en DGI (formularios 0351, 6351 y 6361, con la "ACTIVIDAD DGI" acorde al tipo de DICOSE que se va a solicitar) o la sabana de ATYR de BPS.

- ✓ Documento válido que acredite el título de tenencia de la tierra en caso que corresponda (certificado de compra-venta, contrato arrendamiento, comodato, etc.)
- ✓ Presentar la documentación correspondiente según giro comercial del DICOSE (ver cuadro 1)
- ✓ Presentar la documentación correspondiente según el tipo de naturaleza jurídica del DICOSE (ver cuadro 2)
- ✓ Fotocopia de cedula de identidad del declarante en formularios A1 y A2.

CUADRO 1: Documentación según giro comercial

Nº DICOSE		Requisitos	Observaciones
Importador - Exportador	77	✓ Fotocopia de los formularios de alta en DGI (formularios 0351, 6351 y 6361, con la "ACTIVIDAD DGI" acorde al tipo de DICOSE que está solicitando) o la "sábana" de ATYR de BPS. ✓ Completar Formularios de declaración jurada A1 y A2 que son proporcionados por el MGAP o Coordinadoras de DICOSE. Si los formularios A1 y A2 son firmados por un representante/apoderado se debe presentar carta poder vigente. ✓ Cédula de Identidad vigente del Titular. 047724995 Departa mento Impor/Expo rtador Número de la Razón Social Verific ador	3 y 4 dígitos 77
Consignatario	89	✓ Fotocopia de los formularios de alta en DGI (formularios 0351, 6351 y 6361, con la "ACTIVIDAD DGI" acorde al tipo de DICOSE que está solicitando) o la "sábana" de ATYR de BPS. ✓ Completar Formularios de declaración jurada A1 y A2 que son proporcionados por el MGAP o Coordinadoras de DICOSE. Si los formularios A1 y A2 son firmados por un representante/apoderado se debe presentar carta poder vigente.	Si bien se adjudica a un departamento, el mismo se utiliza a Nivel Nacional. 3 y 4 dígitos 89

- ✓ Cédula de Identidad vigente del Titular.
- ✓ Registro de Cámara Mercantil del Uruguay (constancia de inscripción)

Decreto 700/973

0	4	8	9	2	4	9	9	5
Departamento		Consignatario		Número de la Razón Social				Verificador

Rematador 90

- ✓ Fotocopia de los formularios de alta en DGI (formularios 0351, 6351 y 6361, con la "ACTIVIDAD DGI" acorde al tipo de DICOSE que está solicitando) o la "sábana" de ATYR de BPS.
- ✓ Completar Formularios de declaración jurada A1 y A2 que son proporcionados por el MGAP o Coordinadoras de DICOSE. Si los formularios A1 y A2 son firmados por un representante/apoderado se debe presentar carta poder vigente.
- ✓ Cédula de Identidad vigente del Titular.
- ✓ Carné de rematador (debe haber un rematador en la firma)
- ✓ Inscripción en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS)

Se adjudica número según departamento, el mismo tiene alcance departamental.

3 y 4 dígitos 90

Decreto 700/973

0	4	9	0	2	4	9	9	5
Departamento		Rematador		Número de la Razón Social				Verificador

Feria

91

- ✓ Fotocopia de los formularios de alta en DGI (formularios 0351, 6351 y 6361, con la "ACTIVIDAD DGI" acorde al tipo de DICOSE que está solicitando) o con la "sábana" de ATYR de BPS.
- ✓ Completar Formularios de declaración jurada A1 y A2 que son proporcionados por el MGAP o Coordinadoras de DICOSE. Si los formularios A1 y A2 son firmados por un representante/apoderado se debe presentar carta poder vigente.
- ✓ Cédula de Identidad vigente del Titular.
- ✓ Autorización Sanitaria (Sanidad Animal – DGSG)
- ✓ Documento válido que acredite la tenencia de la tierra

3 y 4 dígitos 91

0	4	9	1	2	4	9	9	5
---	---	---	---	---	---	---	---	---

Departamento

Local Feria

Número de la Razón Social

Verificador

Frigorífico 00

- ✓ Fotocopia de los formularios de alta en DGI (formularios 0351, 6351 y 6361, con la "ACTIVIDAD DGI" acorde al tipo de DICOSE que está solicitando) o la "sábana" de ATYR de BPS.
- ✓ Completar Formularios de declaración jurada A1 y A2 que son proporcionados por el MGAP o Coordinadoras de DICOSE. Si los formularios A1 y A2 son firmados por un representante/apoderado se debe presentar carta poder vigente.
- ✓ Cédula de Identidad vigente del Titular.
- ✓ Autorización de la División de Industria Animal (DIA) de la Dirección General de Servicios Ganaderos (DGSG).

0 4 0 0 2 4 9 9 5

Departamento

Frigorífico

Número de la Razón Social

Verificador

Corresponde a Plantas de Faena de Exportación 3 y 4 dígitos 00

Matadero Chacinería

88

- ✓ Fotocopia de los formularios de alta en DGI (formularios 0351, 6351 y 6361, con la "ACTIVIDAD DGI" acorde al tipo de DICOSE que está solicitando) o la "sábana" de ATYR de BPS.
- ✓ Completar Formularios de declaración jurada A1 y A2 que son proporcionados por el MGAP o Coordinadoras de DICOSE. Si los formularios A1 y A2 son firmados por un representante/apoderado se debe presentar carta poder vigente.
- ✓ Cédula de Identidad vigente del Titular.
- ✓ Autorización de la División de Industria Animal (DIA) de la Dirección General Servicios Ganaderos (DGSG a excepción de los fasoneros)

0 4 8 8 2 4 9 9 5

Departamento

Matadero-Chacinería

Número de la Razón Social

Verificador

3 y 4 dígitos 88

Matadero Carnicería	44	✓ Fotocopia de los formularios de alta en DGI (formularios 0351, 6351 y 6361, con la “ACTIVIDAD DGI” acorde al tipo de DICOSE que está solicitando) o la “sábana” de ATYR de BPS. ✓ Completar Formularios de declaración jurada A1 y A2 que son proporcionados por el MGAP o Coordinadoras de DICOSE. Si los formularios A1 y A2 son firmados por un representante/apoderado se debe presentar carta poder vigente. ✓ Cédula de Identidad vigente del Titular. ✓ Autorización de la División de Industria Animal (DIA) de la Dirección General Servicios Ganaderos (DGSG a excepción de los fasoneros) <table><tr><td>0</td><td>4</td><td>4</td><td>4</td><td>2</td><td>4</td><td>9</td><td>9</td><td>5</td></tr><tr><td colspan="2">Departamento</td><td colspan="2">Matadero-Carnicería</td><td colspan="4">Número de la Razón Social</td><td>Verificador</td></tr></table>	0	4	4	4	2	4	9	9	5	Departamento		Matadero-Carnicería		Número de la Razón Social				Verificador	3 y 4 dígitos 44
0	4	4	4	2	4	9	9	5													
Departamento		Matadero-Carnicería		Número de la Razón Social				Verificador													
Intermediarios y/o industriales en lanas y cueros (lana sucia y cueros sin curtir)	20	✓ Fotocopia de los formularios de alta en DGI (formularios 0351, 6351 y 6361, con la “ACTIVIDAD DGI” acorde al tipo de DICOSE que está solicitando) o la “sábana” de ATYR de BPS. ✓ Completar Formulario de Registro de Intermediarios en Lanas y Cueros que es proporcionado por el MGAP o Coordinadoras de DICOSE. Si el formulario es firmado por un representante/apoderado se debe presentar carta poder vigente. ✓ Cédula de Identidad vigente del Titular. <table><tr><td>2</td><td>0</td><td>2</td><td>0</td><td>2</td><td>4</td><td>9</td><td>9</td><td>5</td></tr><tr><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td><td colspan="4">Número de la Razón Social</td><td>Verificador</td></tr></table>	2	0	2	0	2	4	9	9	5					Número de la Razón Social				Verificador	1 y 2 dígitos 20 3 y 4 dígitos 20
2	0	2	0	2	4	9	9	5													
				Número de la Razón Social				Verificador													

CUADRO 2: Documentación según el tipo de naturaleza jurídica (o entidad)

Para cada naturaleza jurídica existen dos opciones de documentación a presentar que pueden ser optadas por el solicitante.

Naturalezas Jurídicas	Requisitos	
	Opción 1	Opción 2
Organismo Oficial	✓Presentar documento que certifique la/s autoridad/es actual/es.	-
Sociedad Anónima por acciones nominativas (Producción en campo. Producción equina, ovina, bovina y porcina)	✓Copia de Estatutos autenticado.	✓Certificado notarial original donde conste acta de constitución, datos de la empresa, N° RUT y BPS,
Sociedad Anónima por acciones al portador (Solo comerciales: Chacineros-frigoríficos-mataderos-rematadores-consignatarios-importadores-exportadores)	✓Registro en Ministerio de Educación y Cultura (MEC).	Integrantes (Presidente y/o Vicepresidente /Directores), etc.

Sociedad anónima por acciones simplificadas (SAS)	✓Copia de Estatutos autenticado. ✓Registro en Ministerio de Educación y Cultura (MEC).	✓ Certificado notarial original donde conste acta de constitución, datos de la empresa, N° RUT y BPS, Integrantes (Presidente y/o Vicepresidente /Directores), etc.
Cooperativa	✓Certificado notarial donde conste el presidente y/o vicepresidente /Directores). ✓Registro en Ministerio de Educación y Cultura (MEC).	-
Persona Física	✓Cédula de Identidad vigente del titular del DICOSE	-
Sociedad Comanditaria por acciones nominativas	✓Contrato social (original y copia) o Copia del original autenticada.	✓Certificado notarial completo. (Recuerde que posee 30 días de vigencia)
Sociedad Comanditaria por acciones al portador (comandita simple)		
Sociedad de Responsabilidad Limitada		

Sociedad civil o Sociedades de Fomento		
Sociedad de Capital e Industria		
Sociedad de Hecho	✓Cédula/s vigente de los integrantes de la sociedad.	-
Condominio de origen sucesorio o ganancial (sucesión indivisa)	✓Certificado de presuntos herederos.	-
Unipersonal	✓Cédula de identidad del titular y del "cónyuge colaborador" si es Colono del Instituto Nacional de Colonización (INC)	-

2 Establecimientos que requieren habilitación y refrendación sanitaria

La habilitación de estos establecimientos la realiza la Autoridad Sanitaria Competente y es un requisito para la solicitud de los números de DICOSE, además de los requisitos anteriormente

mencionados. Los establecimientos que se mencionan a continuación requieren su Habilitación & Refrendación Sanitaria correspondiente:

- **Establecimientos Avícolas**
- **Engordes a Corral**
- **Tambo (con campo o sin campo)**
- **Acopio de Equinos**
- **Cuarentenario**
- **Campos de Recría**

Los requisitos son los mismos que los solicitados para un DICOSE con campo o sin campo según corresponda, y además requiere, como se menciona anteriormente, habilitación sanitaria. **SIN LA HABILITACIÓN SANITARIA NO SE LE PUEDE ADJUDICAR EL DICOSE.**

PARA ESTOS ESTABLECIMIENTOS, EL TRAMITE PARA EL

NUMERO DE DICOSE SE INICIA A TRAVES DE SANIDAD

ANIMAL (DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS)